19086 .950 89190110 Colegio de Escribanos SELLADO NOTARIAL - PROTOCOLO



ESCRIBANO: ANA VILMA PAREDES JARA

LOCALIDAD: ASUNCION

DIRECCION: BENJAMIN CONSTANT Nº 595

REGISTRO : 912

Serie B /

2701909 7.5 153 AND ALC:

AREDE AREDE	1.	MANIFESTACION DE BIENES FORMALIZADO NUMERO: TREINTA Y CINCO
	2.	POR EL DR. CIRILO GUILLERMO SOSA F. En la ciudad de Asunción,
	3.	SECRETARIO EJECUTIVO DE LA "SECRE- Capital de la República del
	4,	TARIA TECNICA DE PLANIFICACION DEL Paraguay, a los doce días
	S 54	DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA del mes de agosto del
5-4) 3	СА 6.	PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. POR año mil novecientos noventa
ž	7.	TERMINO DE FUNCIONES" y ocho, ante mí: ANA VILMA
Z SON	8,	PAREDES JARA, Notaria y Escribana Pública, Titular del Registro
É		Número Novecientos doce, comparece el Dr. CIRILO GUILLERMO SOSA
See		FLORES, titular de la Cédula de Identidad Nº 330.184, para-
3001 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34 34	Q+.	guayo, casado bajo el régimen de comunidad de bienes con Doña
PARA REGISTROS PUI	7	HEVE OTERO DE SOSA; domiciliado en la casa № 655 de la calle
	13.	Monseñor Bogarín, de esta Capital; mayor de edad, cumplió con
	14.	las leyes de carácter personal relativas a esta clase de acto
	15.	jurídico, hábil de mi conocimiento, doy fe El compareciente
	16.	concurre al acto por término de funciones en su carácter de
	17.	"SECRETARIO EJECUTIVO" de la "SECRETARIA TECNICA DE PLANIFICA-
	18.	CION DEL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
	19	REPUBLICA", cargo para el cual fue nombrado por Decreto Nº
	20.	14.547 del Poder Ejecutivo de la Nación, de fecha 28 de agosto
	21.	de 1996, y en dicha calidad a los efectos de formalizar su MA-
	22.	NIFESTACION DE BIENES, dando así cumplimiento a lo dispuesto en
	23.	el Artículo 104 de la Constitución Nacional y a la Ley Nº 200
	24.	"DEL FUNCIONARIO PUBLICO", siendo el detalle de sus bienes el
	25.	siguiente: BIENES INMUEBLES: 1) Inmueble situado en esta Capi-
	Į.	

tal, Distrito de San Roque, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, como FINCA Nº 22.230; 2) Inmueble situado en el Distrito de Mariano Roque Alonso, lugar denominado "Fracción NELLY", inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA Nº 11.675; 3) Inmueble situado en el Distrito de Itauguá, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA № 14.956. 4) Inmueble situado en la Colonia Independencia, inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos como FINCA Nº 754, bajo el Nº 3 y al folio 4 y sgtes. del año 1.998. BIENES MUEBLES: RODADOS: 1) Camioneta de la marca "TOYOTA", tipo PREVIA, modelo año 1995; SERIE Nº inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, Sección Automotores "A", Registro Nº 1, Automotores № 115.027, folio 1860 y vuelto, Serie "O", en fecha 28 de diciembre de 1995; 2) Automóvil de la marca "HONDA ACCORD", modelo año 1989, con MOTOR Nº inscripto en la Dirección General de los Registros Públicos, en la Sección Automotores "A". ENSERES DEL HOGAR, avaluados en CINCUENTA MILLONES DE GUARANIES (Gs. 50.000.000). OTROS BIENES: Acciones comerciales en la firma que gira en esta plaza bajo la denominación de "M & M" SOSA S.A., por un valor de DOSCIENTOS MILLONES DE GUARANIES (Gs. 200.000.000); es Cuenta Correntistas del BANCO BUSAIF, con Cuenta Corriente Nº : titular de *la Cuenta Corriente № del CITIBANK. Con lo que se* dió por terminado el acto, dejando expresa constancia de haber

15

18.

20.

23.

25.





ESCRIBANO: ANA VILMA PAREDES JARA

LOCALIDAD: ASUNCION DIRECCION: BENJAMIN CONSTANT Nº 595

REGISTRO: 912

2.

3.

4.

5.

6.

7.

8.

9.

13.

14.

15.

16.

17.

18.

19.

20.

21.

22.

23.

24.

25.

recibido personalmente la declaración de voluntad del compareciente para el otorgamiento del presente acto jurídico. Leída que le fue se ratifica en su contenido y así otorga y firma por esta escritura que sigue a la del folio ciento diez y ante mí, seis y siguientes del Registro de Contratos Comerciales Sección

PARA REGISTROS PUBLICO